



CADI Fco. Gámez Morón

Memoria Técnica 2024



CIUDAD AUTÓNOMA
de
MELILLA

Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
C.A.P. Francisco Gámez Morón



EULEN
SOCIOSANITARIOS
Estamos por ti

AGRADECIMIENTOS

Desde el Centro Francisco Gámez Morón, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que conforman esta gran familia.

A los familiares y tutores de nuestros usuarios, por su confianza y receptividad ante los cambios implementados y los nuevos programas desarrollados, siempre con una actitud positiva y colaborativa.

A nuestros usuarios, por su entusiasmo, motivación y felicidad al participar activamente en los talleres ocupacionales y las nuevas actividades, demostrando día a día su capacidad de superación y compromiso.

Y, por supuesto, a todo el equipo de trabajadores, por su ejemplar acogida a las iniciativas propuestas por el nuevo equipo directivo. Su empatía, dedicación y profesionalidad son esenciales para que el centro siga creciendo como un referente de atención inclusiva y de calidad.

Queremos agradecer también al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, y en especial a la Consejería de Políticas Sociales y Sanidad Pública y a su consejera D^a Randa Mohamed El Aouala, por su continuo apoyo y acompañamiento en todo lo que hacemos. Su colaboración es esencial para alcanzar nuestros objetivos.

Asimismo, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a los directivos, gestores y demás compañeros del equipo de Eulen, quienes, con su asesoramiento, consejo y apoyo en las gestiones diarias, contribuyen de manera decisiva al buen funcionamiento del centro.

Gracias a todos por contribuir a que este proyecto siga avanzando con éxito y entusiasmo.

1. DESCRIPCIÓN DEL CADI FCO. GÁMEZ MORÓN.

El Centro de Atención a la Discapacidad intelectual Francisco Gámez Morón es el único recurso en Melilla especializado en la atención a personas adultas con discapacidad intelectual. Ubicado en la Calle Poeta Salvador Rueda nº 15, depende de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública, con la gestión integral a cargo de Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. Su filosofía de inclusión y normalización, junto con unos valores compartidos por su equipo, ha consolidado su reconocimiento en la comunidad.

El centro ofrece atención integral en régimen residencial y diurno. En el régimen residencial, se atienden las necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidado, complementadas con atención sanitaria, psicológica, rehabilitadora, lúdica, social y familiar. En el régimen diurno, el servicio funciona de lunes a viernes de 10:00 a 17:00, facilitando la conciliación de los cuidadores y promoviendo la rehabilitación socio-integradora de los usuarios.

La capacidad total del centro es de 85 plazas: 45 residenciales y 30 diurnas. De las plazas residenciales, 35 están convenidas con el IMSERSO, mientras que 10 son gestionadas directamente por la Consejería para casos de urgencia social o mandato judicial. En cuanto al régimen diurno, 20 plazas convenidas con el IMSERSO y 20 con la Ciudad Autónoma están destinadas a usuarios que no cumplen los requisitos del IMSERSO.

Las instalaciones del centro, en el cual se desarrollan los diferentes servicios, están adaptadas a las necesidades de los residentes. El centro cuenta con 3 plantas distribuidas de la siguiente manera:

Ubicación	Estancias
Sótano	Taller de mantenimiento, Almacén de productos de limpieza, Cuarto de grupo de presión, Cuarto de grupo electrógeno, Almacén de materiales, Acumuladores.
Torreón	Taller de psicología.

Planta Baja (Exterior)	Jardín, Piscina, Sala polivalente.
Planta Baja (Interior)	Despacho Dirección, Despacho Equipo Técnico, Despacho Gerencia, Administración, Aseos del personal, Sala de TV, Sala Snoezelen, Taller educativo, Sala de informática, Gimnasio, Lavandería, Cocina y Comedor, Sala de visitas, Aseos para usuarios.
Primera Planta	Sala de Enfermería, Sala de TV, Sala de contención, Aseo individual, Aseo común, Despacho de la coordinadora, Almacén de lencería, 12 habitaciones.
Segunda Planta	Sala de taquillas, Sala de costura, 3 almacenes, Sala de limpieza, Sala de TV, Aseo individual, Aseo común, 10 habitaciones.

Tabla.1. Distribución de las Estancias del Centro.

El **Centro Francisco Gámez Morón** está ubicado en una parcela de 1.131 m² y consta de tres plantas, con una superficie construida total de 2.172 m². El centro está autorizado en términos sanitarios y se encuentra inscrito en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Ciudad Autónoma de Melilla, con el número de registro N1: 52C.3.140.

Asimismo, contamos con diversas unidades asistenciales especializadas, entre las que se incluyen:

- Medicina General/Familia (U.1)
- Psicología General Sanitaria (U.900)
- Fisioterapia (U.59)
- Enfermería (U.2)
- Obtención de muestras (U.72)

Estas unidades permiten ofrecer una atención integral y especializada, garantizando la calidad y el bienestar de nuestros usuarios en todas las áreas de su salud.

2. USUARIOS DEL CENTRO:

2.1. Número de usuarios/as:

CATEGORÍA	Total	Mujeres	Hombres
TOTALES	52	16 (30,76%)	36 (69,23%)
Residentes	39	12 (23,07%)	27 (51,9%)
Centro de día	13	4 (7.69%)	9 (17,30%)

Tabla.2. Distribución de usuarios.

De los 52 usuarios en total del Centro Gámez Morón, durante el año 2024, el número de los usuarios De sexo masculino representa el 69,23% del total de usuarios (36 hombres) frente al que representan las mujeres en el Centro que son 30,76 % (16 mujeres). De los 52 usuarios del Centro Gámez Morón, el 51,9% de ellos son hombres que residen en el Centro (27 residentes) y 17.30 % son hombres en régimen de media pensión (9 mediopensionistas). El 23,07 % son mujeres que residen en el Centro (12 residentes) y el 7,69 % restante son mujeres que tiene plaza como mediopensionistas (4 mediopensionistas). El número de usuarios que se desplazan en sillas de ruedas representa el 25 % del total (13 usuarios), de ellos, 4 usuarios asisten en régimen de media pensión. Del total de los 52 usuarios el 15,4% del total (8 usuarios) ocupan plaza por la Consejería de Políticas Sociales y Salud pública y el 84,6% de los usuarios (44) tienen plaza concertada por IMSERSO

2.2. Rango de edades:

- De 18 a 29 años de edad: 17,64 % usuarios.
- De 30 a 39 años de edad: 27,45% usuarios.
- De 40 a 49 años de edad: 15,68% usuarios.
- De 50 a 59 años de edad: 19,60% usuarios.
- De >60 años de edad: 19,60% usuarios.

2.3. Rango de discapacidad:

Tabla porcentual de edades de los usuarios del CADI Fco.Gámez Morón				
De 18 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 59 años	Más de 60 años
17,64%	27,45%	15,68%	19,60%	19,60%

Tabla.3. Porcentaje de edades de los usuarios.

- Discapacidad intelectual leve: 15,68%
- Discapacidad intelectual moderada: 25,49%
- Discapacidad intelectual grave: 35,29%
- Discapacidad intelectual profunda: 13,72%
- Sin discapacidad intelectual: 9,8%

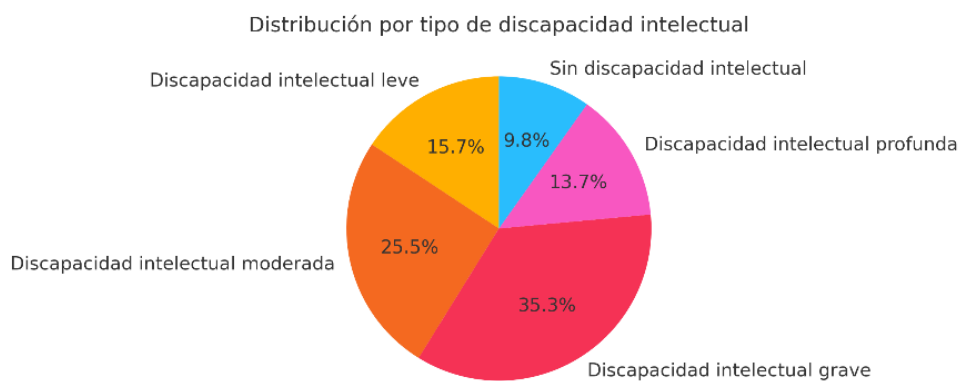


Gráfico 1. Distribución de usuarios por tipo de discapacidad.

2.4.-Comorbilidad con otros trastornos.

Los datos sobre la comorbilidad asociada a la discapacidad intelectual en los usuarios del CADI Fco. Gámez Morón reflejan que:

- 51% de las personas presentan comorbilidad con diversos Trastornos Mentales.
- 12% de las personas existe comorbilidad con Parálisis Cerebral.

- 22% de las personas existen Síndromes Congénitos
- 17% de las personas no presentan comorbilidad ni existen Síndromes Congénitos.

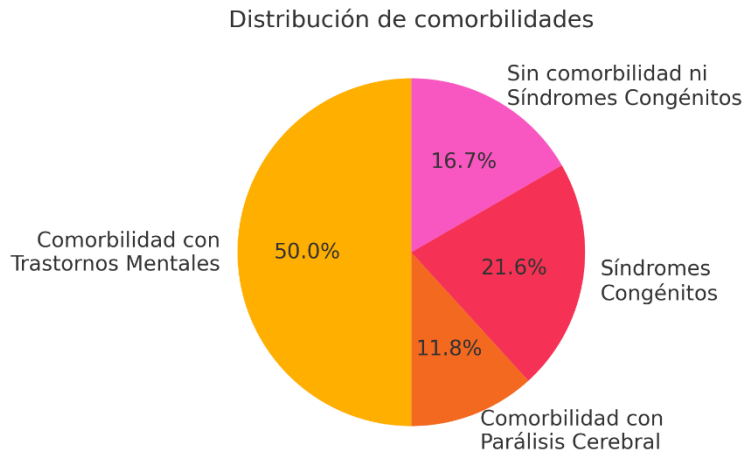


Gráfico 2. Distribución de comorbilidades.

2.5.-Diagnósticos de trastornos mentales.

Los usuarios del Centro Gámez Morón presentan una diversidad de diagnósticos relacionados con trastornos mentales, lo que resalta la necesidad de intervenciones específicas y personalizadas para cada caso. A continuación, se detalla la distribución de estos diagnósticos entre la población atendida:

- 19% con Trastorno Obsesivo-Compulsivo (F42)
- 2% con Trastornos Psicóticos (F23)
- 2% con Esquizofrenia Paranoide (F20.0)
- 2% con Esquizofrenia Residual (F20.5)
- 6% con Trastorno de la Actividad y de la Atención (F90.0)
- 0% con Trastorno de la Expresión del Lenguaje (F80.1)
- 2% con Trastorno Cognitivo de etiología Traumática (F06.7)
- 2% con Trastorno Mental por Consumo de alcohol (F10)
- 16% con Trastornos de la conducta (Fx1)

2.6.-Diagnósticos de síndromes congénitos en el centro.

El CADI Fco. Gámez Morón atiende a usuarios con diferentes síndromes congénitos, los cuales requieren enfoques específicos para garantizar una atención adecuada. A continuación, se presenta la distribución de los diagnósticos entre los usuarios. Del total de los usuarios del Centro, 12 usuarios se desplazan en sillas de ruedas (11 residentes y 1 mediopensionista).

- 10% con Síndrome de Down (Q90)
- 2% con Síndrome de Prader-Willis (Q87.1)
- 2% con Síndrome de Angelman (Q93.5)
- 2% con Síndrome de Doose (G40.5)
- 2% con Síndrome Cerebeloso
- 2% Síndrome Postencefálico (F07.1)
- 2% Síndrome Polimalformativo.

3. SERVICIOS, PROGRAMAS Y TALLERES OCUPACIONALES

3.1 Servicios esenciales

El Centro Francisco Gámez Morón ofrece una variedad de servicios encaminados a la atención de forma integral de los usuarios que residen en él y a los que asisten al centro de día, llevados a cabo desde una perspectiva global e interdisciplinar. Tales servicios se detallan a continuación:

- **Alojamiento:** este centro residencial ofrece alojamiento a sus usuarios 24 horas al día, todos los días del año.
- **Manutención:** El servicio de comedor de nuestro centro se distingue por ofrecer una alimentación equilibrada y adaptada a las necesidades específicas de cada usuario. Los menús son elaborados por el Departamento de Nutrición de la empresa, asegurando que cumplan con los estándares nutricionales adecuados, y son supervisados diariamente por la gobernanta y el equipo de enfermería del centro. Además, disponemos de menús personalizados, que incluyen dietas basales, texturas modificadas (como triturados o purés), y opciones dietéticas

específicas según las prescripciones médicas o las necesidades individuales de los usuarios.

- **Asistencia diaria:** el cuidado personal, control y protección del usuario, requieren especial atención, se presta la asistencia necesaria para la realización de las actividades básicas de la vida diaria (aseo, higiene personal, vestido, alimentación, etc.) así como aquellas acciones necesarias para la protección y salvaguarda de su integridad personal.
- **Actividades básicas de la vida diaria:** actuaciones dirigidas a desarrollar y mantener el grado de autonomía adecuado para la realización de actividades de la vida diaria (higiene, alimentación, etc.)
- **Atención sanitaria:** llevada cabo por la médico y enfermeros del centro, quienes realizan controles exhaustivos del estado de salud de todos los residentes, seguimiento de los tratamientos médicos prescritos y control de parámetros vitales en coordinación con el Sistema Público de Salud, además de diferentes la prestación de cuidados tales como lapreparación y administración de medicamentos, curas, asistencia en urgencias, etc.
- **Atención social:** informando, orientando y asesorando tanto a los usuarios como a los familiares de los mismos, respecto a los recursos sociales del entorno. Además de proporcionar atención y acompañamiento a la familia durante el proceso de ingreso y durante todo el proceso de atención de la persona usuaria.
- **Atención psicológica:** mediante la cual se desarrollan un conjunto de actuaciones encaminadas mejorar y/o mantener el rendimiento cognitivo y funcional de los usuarios, incrementando la autonomía personal, realizando entrenamientos en relajación, control de impulsos, estimulación de la memoria, orientación espacial y temporal, etc.
- **Atención educativa:** estimulación del aprendizaje, desarrollo de habilidades sociales, actitudes para la convivencia, etc., cuyo objetivo es la prevención del deterioro y el mantenimiento de las capacidades de los usuarios.
- **Atención fisioterapéutica:** incluye acciones de rehabilitación preventiva,

demantenimiento y terapéutica. El objetivo general es el de mantener un buen estado físico el mayor tiempo posible, retrasando el deterioro gradual mejorando la calidad de vida de los usuarios. Además, se presta especial atención a la utilización de ayudas técnicas necesarias para la atención de la persona usuaria: andadores, sillas de ruedas, etc.

- **Animación sociocultural:** en esta área se agrupan las actividades cuyo fin es conseguir el máximo grado de bienestar y satisfacción personal por medio del recreo y disfrute de una amplia gama de actividades lúdicas y recreativas y lograr que el tiempo libre sea transformado en tiempo de ocio, de creatividad y de juego.
- **Limpieza:** El servicio de limpieza del centro se realiza diariamente, incluidos fines de semana, garantizando un entorno higiénico y seguro para los usuarios. Las tareas de limpieza se llevan a cabo en horario de mañana y tarde, siguiendo protocolos estrictos de desinfección y mantenimiento, con especial atención a las áreas comunes, habitaciones y zonas de mayor contacto, asegurando un estándar óptimo de limpieza y confort.
- **Lavandería:** El servicio diario de lavandería del centro garantiza la recogida, lavado, secado y planchado de la ropa personal de los usuarios, así como de la ropa de cama y baño. Todo el proceso se realiza siguiendo estrictos protocolos de higiene y desinfección, asegurando un cuidado adecuado de las prendas y su correcta identificación para evitar extravíos.
- **Mantenimiento:** El servicio de mantenimiento del centro se encarga de garantizar el correcto funcionamiento de todas las instalaciones y equipos, asegurando un entorno seguro y cómodo para los usuarios. Este servicio incluye labores de revisión preventiva, reparación de averías, mantenimiento de sistemas eléctricos, fontanería, climatización, y atención inmediata a incidencias. Además, se realizan inspecciones periódicas para cumplir con la normativa vigente y preservar las condiciones óptimas de las infraestructuras.
- **Conductores:** El servicio de conductores del centro está diseñado para facilitar el acceso diario de los mediopensionistas, promoviendo la conciliación familiar.



Cada día, los conductores recogen a los usuarios en sus domicilios para trasladarlos al centro a las 10:00 de la mañana, y a las 17:00 horas los llevan de regreso a sus hogares. Este servicio personalizado elimina la necesidad de desplazamientos por parte de los familiares, ofreciendo comodidad y tranquilidad, y garantizando la puntualidad y seguridad de los usuarios en cada trayecto.

3.2. Programas y talleres permanentes.

1. **Programa de Multideporte:** Actividades deportivas adaptadas para mejorar el bienestar físico, social y emocional. **Beneficiarios:** 19 usuarios.
2. **Programa de Natuterapia:** Actividades al aire libre en la naturaleza para fomentar el desarrollo psicomotor. **Beneficiarios:** 9 usuarios.
3. **Programa de Granja Escuela:** Cuidado de huertos adaptados para desarrollar habilidades motrices y autonomía. **Beneficiarios:** 18 usuarios.
4. **Programa de Caninoterapia:** Terapia asistida con perros para mejorar habilidades emocionales y motrices. **Beneficiarios:** 6 usuarios.
5. **Programa de Equinoterapia:** Terapia con caballos para mejorar motricidad, equilibrio y autoestima. **Beneficiarios:** 5 usuarios.
6. **Programa Vida Activa para Todos:** Actividades físicas adaptadas, como paseos y uso de gimnasios al aire libre. **Beneficiarios:** 19-22 usuarios.
7. **Programa Puentes de Aprendizaje:** Actividades curriculares personalizadas para mantener y desarrollar habilidades de aprendizaje. **Beneficiarios:** 28 usuarios.
8. **Programa Laboratorio de Arte:** Manualidades y artes plásticas para fomentar integración social y autoexpresión. **Beneficiarios:** 18 usuarios.
9. **Programa Habilidades Sociales "Tejiendo Redes":** Talleres para fortalecer la comunicación, interacción social y habilidades interpersonales. **Beneficiarios:** 17 usuarios.
10. **Programa Laboratorio de Emociones:** Talleres psicoeducativos para mejorar estabilidad emocional y habilidades sociales. **Beneficiarios:** 1 usuario.
11. **Programa de Hidroterapia:** Terapia acuática para mejorar movilidad, fuerza y flexibilidad física. **Beneficiarios:** 4 usuarios.

12. **Programa de Natación Adaptada:** Natación adaptada para desarrollar coordinación motora y promover relajación. **Beneficiarios:** 7 usuarios.
13. **Programa Terapia Snoezelen "Oasis de Sensaciones":** Espacio multisensorial para estimular sentidos y promover bienestar emocional. **Beneficiarios:** 4 usuarios.
14. **Rehabilitación Fisioterapéutica Individualizada:** Terapia personalizada para mejorar movilidad, fuerza y aliviar dolores. **Beneficiarios:** 23 usuarios.
15. **Atención Psicológica Individualizada:** Terapia personalizada para abordar diversas necesidades psicológicas. Programa de conducta adaptativa.
16. **Programa de Apoyo a la Autonomía Personal "Autonomía en Acción":** Asistencia en actividades diarias para fomentar independencia y autoestima. Apoyo conductual positivo. **Beneficiarios:** 39 usuarios.
17. **Programa Hogar de Familias:** Espacio mensual para atender inquietudes de familiares y tutores. **Beneficiarios:** Familias de usuarios del centro.
18. **Programa "destellos sinápticos":** estimulación cognitiva global, terapia de reminiscencia.

3.3. Actividades extraordinarias.

A lo largo del año, el centro organiza actividades de carácter extraordinario que se apartan de la rutina habitual, con el objetivo de ofrecer experiencias únicas y enriquecedoras para nuestros usuarios. Estas actividades, que se desarrollan de manera especial, buscan promover la participación, la integración social y el desarrollo de nuevas habilidades en entornos diferentes, estimulando así la creatividad y el bienestar. Estas experiencias permiten a los usuarios salir de la cotidianidad, favoreciendo la creación de nuevos aprendizajes y la ampliación de su horizonte personal y social.

1. **Reyes Magos:** Durante la celebración de Reyes, todos los usuarios recibieron sus regalos y disfrutaron de la visita de los Reyes Magos al centro. Además, el 4 de enero, se organizó una salida para comer el roscón navideño en la Plaza de las Cuatro Culturas y visitar las luces decorativas de la ciudad.

2. **Publicación de revista "La Vidriera":** hemos desarrollado una revista propia, titulada "**La Vidriera**", con una periodicidad trimestral. Esta publicación tiene como objetivo principal mostrar de manera transparente y accesible las actividades que se llevan a cabo en el centro, así como acercar nuestros servicios, instalaciones y personal a la ciudadanía. A través de esta revista, buscamos mantener informada a la comunidad sobre los logros, proyectos y eventos realizados, reforzando nuestro compromiso con la inclusión y la mejora continua de la calidad de vida de nuestros usuarios. "La Vidriera" se presenta como un medio para fortalecer los lazos con la sociedad, ofreciendo una visión cercana y real de nuestra labor diaria.
3. **Videoclip "Nuestra mejor versión":** en él han participado todos los usuarios del centro. Este proyecto ha sido elaborado y editado íntegramente por nuestro equipo, con el apoyo y la colaboración activa de los usuarios. La canción, también compuesta por nosotros, refleja el espíritu de superación y el compromiso con el desarrollo personal que fomentamos en el centro. El videoclip es una muestra del talento, la creatividad y la capacidad de expresión de nuestros usuarios, y representa un hito significativo en nuestra labor de ofrecerles oportunidades para desarrollar sus habilidades y compartir sus logros con la comunidad.
4. **Visita al centro de la asociación Ángeles Guardianes:** Concentración de motos y vehículos especiales, donde los usuarios disfrutaron subiendo a los vehículos y compartiendo una tarde amena, finalizando con una tarta conmemorativa.
5. **Invitación a la exhibición organizada por el aniversario de la Policía Nacional:** Asistimos a exhibiciones de perros policía, helicópteros y drones en la plaza de toros, superando un contratiempo logístico inicial.
6. **Invitación al ensayo de motos acrobáticas:** Los usuarios presenciaron los ensayos y disfrutaron al subirse a las motos, incluyendo a quienes usan sillas de ruedas.
7. **Actividad realizada por la Policía Local y DGT:** Se realizó un circuito con gafas simuladoras de estados alterados y una charla educativa sobre seguridad vial.
8. **Visita de los jugadores de la Federación de Balonmano:** Participaron en un taller deportivo y visitaron a los usuarios en el centro tras el desayuno.

- 9. Colaboración con alumnos del Técnico Superior de Deporte:** Actividad musical con coreografías que fomentaron la diversión y la interacción.
- 10. Carroza de Papá Noel y de los Reyes Magos:** Las carrozas visitaron el centro, llevando ilusión durante las fechas navideñas.
- 11. Feria de Día Caseta Gámez Morón:** Celebración de las fiestas patronales con actividades en el centro y en el recinto ferial: Preparación de los usuarios con indumentaria de feria/Pase de modelos para elegir a Miss y Mister Feria Gámez Morón 2024/Inauguración oficial de la caseta Gámez Morón, presidida por la Consejera de Bienestar Social y los ganadores de Miss y Mister Feria/Actuación de la escuela flamenca/ Juegos de feria y tómbola/Concurso de bailes y visita de Miss y Mister Feria 2024/chocolatada con churros/Concurso de pintura facial./Actuación del saxofonista.
- 12. Ramadán 2024:** Ruptura del ayuno con decoración temática, comida típica y actividades culturales para usuarios musulmanes.
- 13. Semana Santa 2024:** Actividades con dulces tradicionales, asistencia a procesiones y creación de un paso de Semana Santa en el centro.
- 14. Día Internacional de la Discapacidad:** Stand informativo en la ciudad para concienciar sobre la discapacidad, junto con un mercadillo navideño.
- 15. Actividades Navideñas:** actuación del Coro Rociero y una visita cultural con villancicos y bailes navideños. Además, se realizó una fiesta de Navidad en el centro con actividades, bailes, actuaciones y una comida especial, seguida de una visita de un castañero. Durante las fiestas navideñas, se organizó una cena de Nochebuena, una comida especial de Navidad, así como una fiesta de Nochevieja con brindis y celebración de las campanadas. Se completó el mes con la participación en actividades navideñas organizadas por la ciudad, incluyendo visitas a belenes, alumbrado navideño y la visita de Papá Noel.
- 16. Viaje a Aqualand Málaga:** Día de ocio en Aqualand Málaga para los usuarios.
- 17. Bienvenida al Verano:** Fiesta temática con juegos acuáticos, música, bailes y comida.
- 18. Jornada en el Camping de Rostrogordo:** Actividades al aire libre con juegos y barbacoa.

19. Tarde de Verbena: Fiesta al aire libre con música, bailes y barbacoa.

20. Actividades de Verano: Jornadas en playa y piscina, eventos deportivos y salidas de ocio.

4. EQUIPO DE TRABAJO.

Este año, el equipo de trabajo del centro, dependiente de la empresa adjudicataria, ha crecido con la incorporación de nuevos profesionales, lo que ha permitido fortalecer aún más nuestra capacidad para ofrecer una atención integral e individualizada a los usuarios. Este aumento en la plantilla refleja el compromiso del centro con la mejora continua de los servicios, asegurando un alto nivel de calidad en todas las actividades y programas desarrollados a lo largo del año. Conformado por: una directora , una gerente, una médico, una psicóloga, una trabajadora social, un Fisioterapeuta, una educadora social, una educadora de centro, cinco enfermeras (servicio cubierto las 24 horas), cuatro monitores, dos coordinadoras de cuidadoras, veintidós cuidadores, dos cocineros, una gobernanta, dos ayudantas de cocina, un auxiliar administrativo, un oficial de mantenimiento, cinco limpiadoras, dos Lavanderas, seis Celadores, un conductor, un ayudante de conductor, cinco cuidadores técnicos educativos y un jardinero.

El principal objetivo ha sido garantizar una atención integral e individualizada a cada usuario. Este equipo ha demostrado un alto nivel de profesionalidad, dedicando sus esfuerzos a la planificación, ejecución y evaluación de los programas y actividades implementados a lo largo del año.

Este equipo interdisciplinar se distribuye en tres grandes bloques:

A) Equipo directivo: la estructura organizativa del centro está liderada por el **Equipo Directivo**, conformado por la **directora y la gerente de empresa**, quienes aseguran la supervisión estratégica, la planificación global y la coordinación efectiva de todas las áreas de trabajo, garantizando un funcionamiento eficiente y alineado con los objetivos del centro. Asimismo la **Directora de Centros adscrito a la Consejería de Políticas Sociales y Salud pública** que supervisa las ejecuciones de empresa y sirve de enlace con

el personal asignado para el desarrollo del servicio.

B) Equipo de Atención Directa:

- **Equipo Técnico:** Formado por profesionales de áreas específicas como una psicóloga, una trabajadora social, un fisioterapeuta, una educadora social y una educadora de centro, encargados de diseñar, coordinar y supervisar las actividades y programas orientados al bienestar psicosocial de los usuarios.
- **Equipo Sanitario:** Compuesto por enfermeros y una doctora, quienes trabajan en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y rehabilitación funcional.
- **Equipo Asistencial:** Integrado por dos coordinadoras de cuidadoras, técnicos en Actividades de la Vida Diaria (AVD), monitores, cuidadores y personal de apoyo, responsables de la asistencia directa y del acompañamiento personalizado de los usuarios en sus necesidades diarias.

C) Personal de Servicios Generales:

Compuesto por profesionales responsables del mantenimiento y funcionamiento operativo del centro, incluyendo al oficial de mantenimiento, jardinero, celadores, personal de limpieza, lavandería, cocina, transporte y administración. Este grupo asegura la infraestructura y los servicios necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades y programas.

ORGANIGRAMA CADI FCO. GÁMEZ MORÓN

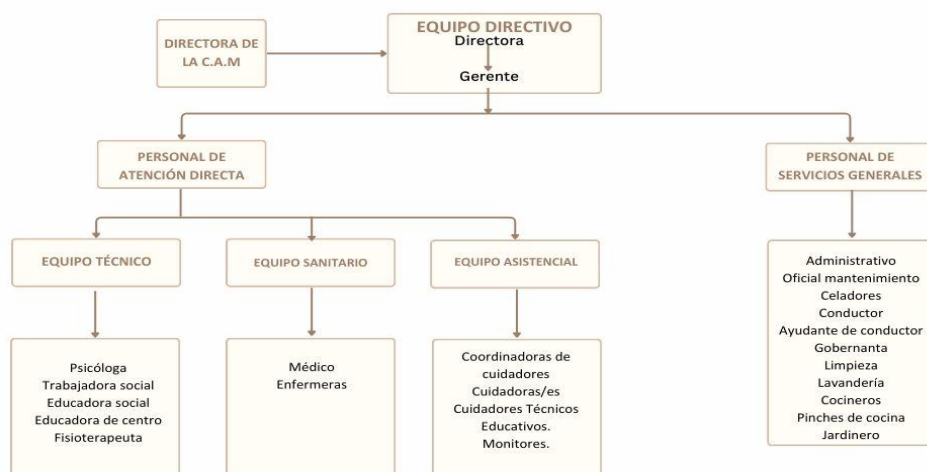


Gráfico 3. Organigrama 2024

Esta estructura organizativa permite una atención holística y eficiente, garantizando la calidad de los servicios prestados y la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

D) Colaboraciones en el Área de Trabajadores

El centro ha contado con diversas colaboraciones que han reforzado la atención y el desarrollo de las actividades. Destacan la participación de **alumnos en prácticas** de integración social, taller de empleo, atención sociosanitaria y socioeducativa, así como profesionales en formación en **trabajo social y fisioterapia**.

Asimismo, se ha recibido apoyo a través de los **planes de empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla**, con personal destinado al **mantenimiento del edificio** y un **pintor**, contribuyendo a la mejora de las instalaciones.

4.1. Coordinación, transparencia y participación comunitaria.

La transparencia es un pilar fundamental en nuestro centro, garantizando una comunicación clara y accesible con las familias y la comunidad. Para ello, el equipo directivo mantiene un contacto periódico con los representantes familiares de la Junta de Participación, facilitando la **coordinación** y el seguimiento de los programas, medidas de monitorización y actividades.

Además, publicamos trimestralmente la revista *La Vidriera*, que ofrece una visión detallada del día a día del centro, sus usuarios y profesionales. En el ámbito digital, difundimos semanalmente nuestras actividades en redes sociales, con un total de 55 publicaciones permanentes y otras temporales, donde también presentamos al equipo profesional. Finalmente, organizamos reuniones anuales con padres y tutores, reforzando el compromiso con la transparencia y la participación activa de las familias.

La discapacidad intelectual no es un rasgo fijo, sino que depende del entorno y los apoyos disponibles. El Centro Francisco Gámez Morón, convencido de que con los apoyos adecuados cada persona puede desarrollar su proyecto de vida y alcanzar su máximo potencial, ofrece servicios especializados y un equipo cualificado que, con

empatía y enfoque personalizado, impulsa su autonomía e integración social.

Este equipo profesional está profundamente comprometido con una serie de valores que guían su comportamiento y que se reflejan en la calidad de los servicios prestados. Alguno de esos valores es:

- **Centrados en las personas:** Nuestras acciones se enfocan en brindar apoyos para que cada usuario pueda decidir y tomar control de su propio proyecto de vida.
- **Inclusión:** Trabajamos para garantizar la plena inclusión social de los usuarios, permitiéndoles participar activamente en la vida económica, social y cultural de su entorno.
- **Compromiso:** Con los fines y objetivos del centro, evidenciado en la calidad del servicio, la satisfacción de los usuarios y el esfuerzo diario del equipo.
- **Creatividad e imaginación:** Son esenciales para diseñar actividades innovadoras y motivadoras que favorezcan el desarrollo de los usuarios.
- **Participación comunitaria:** Colaboramos con otras entidades y asociaciones, lo que enriquece la gama de actividades y servicios disponibles para usuarios y familiares.

Actuando según los valores mencionados, la misión principal del centro es ayudar a cada usuario a desarrollar su proyecto de vida, promoviendo su inclusión como ciudadano de pleno derecho. Para ello, proporcionamos una amplia gama de apoyos especializados que responden a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Nuestros **objetivos** específicos incluyen:

- Analizar las características y necesidades de los usuarios para poder ofrecer una atención personalizada.
- Potenciar sus habilidades físicas, cognitivas y emocionales a través de programas de atención individualizada, alcanzando su máximo potencial.
- Promover la integración social, cultural y laboral de los usuarios en su entorno más cercano.

- Favorecer el desarrollo de su autonomía personal.
- Mejorar y mantener la salud e higiene de los usuarios.
- Minimizar los riesgos ambientales y personales que puedan afectar la salud de los usuarios.

En definitiva, nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de los usuarios y sus familias, ofreciendo un servicio integral de atención interdisciplinar adaptado a sus necesidades individuales.

5. METODOLOGÍA.

La metodología de trabajo implementada en el centro se caracteriza por un enfoque integral y colaborativo, liderado por el **Equipo Directivo**, en constante comunicación con todas las áreas de trabajo. A lo largo de este año, hemos desarrollado y puesto en práctica cerca de 50 registros y sus correspondientes protocolos, los cuales nos permiten llevar a cabo una monitorización constante de los servicios, garantizando la calidad y efectividad de la atención proporcionada. Esta implementación de registros y protocolos asegura la certeza de que todo el trabajo realizado cumple con los más altos estándares.

Además, fomentamos un enfoque **interdisciplinar**, no solo multidisciplinar, a través de **reuniones mensuales de equipo** con la participación de todos los departamentos. Estas reuniones son fundamentales para alinear los esfuerzos, compartir información relevante y garantizar una acción coherente en todas las áreas de intervención. De manera diaria, los coordinadores de cada área acuden a dirección para mantener un **feedback constante** sobre el funcionamiento de los servicios, lo que nos permite abordar posibles ajustes y mejorar la calidad de la atención de forma continua.

El recurso metodológico principal que utilizamos en el centro es el **Plan de Atención Individualizada (PAI)**, un instrumento clave que nos permite reflejar, objetivar y plasmar de forma concreta las actividades necesarias para prevenir,

mantener y/o mejorar la satisfacción de las necesidades detectadas en los usuarios. Este plan se adapta a las necesidades individuales de cada persona, estableciendo un nivel de intervención y los apoyos necesarios según las observaciones realizadas en la evaluación previa.

El **PAI** tiene como objetivo definir de manera precisa los **objetivos sociales, asistenciales, psicoeducativos y rehabilitadores** adecuados para cada usuario, así como establecer los responsables de su ejecución y de la evaluación periódica de los progresos alcanzados.

Para su elaboración, el equipo técnico del centro se reúne cada seis meses con el fin de evaluar los objetivos y programas necesarios, tomando como base los **indicadores de calidad de vida** de **R. Scharlock y Verdugo**, que incluyen dimensiones como: **Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Desarrollo personal, Bienestar físico, Autodeterminación, Inclusión social y Derechos**. Estas dimensiones se distribuyen a través de las siguientes áreas modificadas en el formato original: **Área de Familia, Área Psicológica y Área de Salud**.

Una vez establecidos los objetivos individuales para cada usuario, se integran en los programas adecuados, diseñados para cumplir los objetivos definidos. Pasados seis meses, se realiza una evaluación exhaustiva para determinar si los objetivos se han alcanzado o si es necesario realizar ajustes en el plan de intervención.

Se adjunta el listado de registros y protocolos implementados en 2024, los cuales respaldan este enfoque metodológico y contribuyen al seguimiento riguroso de la calidad de los servicios ofrecidos:

Categoría	Registros/Protocolos
1. Sanitarios	
1.1. Registros de Control de Usuarios	R.01. Salidas médicas, R.02. Medicación (R.02.1. Motivos de no enviar mail, R.02.1. Motivos de enviar mail), R.03. Deposiciones, R.04. Curas, R.05. Supervisión de duchas, R.06. Crisis epilépticas, R.07. Tensión arterial diaria, R.08. Tensión arterial mensual, R.09. Glucemia, R.10.



	Pañales, R.11. Analíticas, R.12. Caídas, R.21. Parte de salidas médicas, R.22. Volante de asistencia como acompañante, R.34. Registro de coordinación de enfermería
1.2. Registros de Control de Procedimientos	R.001. Revisión y control de medicación, R.002. Esterilización, R.003. Casilleros prestados, R.004. Recepción material de suministros, R.005. Recepción material de farmacia, R.006. Recepción material de curas, R.007. Espesantes, R.008. Batidos, R.009. Rondas nocturnas, R.010. Temperatura.
1.3. Protocolos	PT.01. Registro en libro de incidencias, PT.02. Caídas, PT.03. Actuación ante urgencias médicas, PT.04. Traslado al servicio de urgencias, PT.05. Prevención, detección y tratamiento de úlceras por presión, PT.07. Actuación en gastroenteritis agudas, PT.08. Defunciones, PT.09. Conservación de fármacos, PT.10. Actuación ante crisis epilépticas, PT.11. Actuación ante fiebre, PT.36. Alimentación por sonda, PT.38. Prevención de atragantamientos, PT.12. Soporte vital básico, PT.13. Recogida de muestras biológicas, PT.14. Actuación ante brote de escabiosis, PT.16. Comunicación ante trato inadecuado, PT.18. Salidas médicas, PT.20. Esterilización de materiales, PT.21. Registro de temperatura, Buenas prácticas de comunicación con pacientes.
2. Celadores	
2.1. Registros de Control	R.23. Registro de funciones por turnos, R.14. Registro de salidas/entradas del centro, R.16. Registro de personas autorizadas, R.17. Registro de visitas, R.40. Registro de Tª de acumuladores
2.2. Protocolos	PT.19. Limpieza de sillas de ruedas, PT.15. Salidas de residentes, PT.17. Visitas de familiares.
3. Cocina	
3.1. Registros Biotecnal	R.01. Registro de control diario, R.02. Registro de incidencias, R.03. Control de limpieza, R.04. Entrega de guía de buenas prácticas, R.05. Registro de actividades formativas, R.06. Control trimestral, R.07. Control de la producción, R.08. Registro de mantenimiento correctivo, R.09. Registro control de agua
3.2. Protocolos	Instauración de menús y dietas médicas, Seguimiento de la planificación nutricional
4. Cuidadoras	R.19. Registro de inventario de pertenencias
5. Mantenimiento	R.24. Registro de funciones de jardinería, R.39. Registro de cloro y PH
6. Limpieza y Lavandería	R.37. Registro de limpieza y lavandería

7. Conductores	R.31. Registro de control de vehículos
8. Trabajo Social	R.20. Registro de entrada/baja de pertenencias de usuarios, R.15. Notificación de salidas del centro
9. Comunes	
9.1. Registros de Trabajo	Registro de jornada laboral, R.25. Verificación de inducción, R.26. Registro de seguimiento/evaluación de nuevos trabajadores, R.27. Registro de retroalimentación, R.18. Registro de cambios de turno del personal, R.35. Coordinación de vacaciones del personal, R.36. Registro de contratos de personal en régimen de sustitución, R.41. Registro de solicitudes de trabajadores (excedencias, incorporaciones, permisos retribuidos/no retribuidos)
9.2. Protocolos	PT.00. Protocolo de bienvenida a nuevos trabajadores

Tabla 4. Distribución del edificio (2024)

6. INDICADORES BÁSICOS:

6.1. Área psicológica.

❖ Descripción de la población objetivo:

Durante el transcurso del citado año, han ocurrido las siguientes variaciones en la composición de la población usuaria de los servicios del CADI:

- Se ha producido una baja en el mes de febrero en modalidad de Residencia.
- Se han realizado dos nuevas altas en modalidad de Centro de Día.

La persona que cursó baja en febrero en régimen Residencial está diagnosticada de Trastorno del desarrollo intelectual leve (F70), Trastorno del comportamiento social de comienzo habitual en la infancia (F94) y Esquizofrenia (F20).

Las personas que han contratado los servicios del CADI en modalidad de Centro de Día presentan los siguientes diagnósticos:

- Trastorno del desarrollo intelectual no especificado (F79), Trastorno del desarrollo de la coordinación y del equilibrio (F82).
- Trastorno del desarrollo intelectual leve (F70), Trastorno obsesivo-compulsivo (F42.2), Sordomudez, Disminución de eficiencia visual, Alteración destacable en el manejo de la realidad, comunicación y actividad.

Atendiendo a los niveles del Trastorno del desarrollo intelectual, los diagnósticos de las cincuenta y dos personas receptoras de los servicios del CADI durante el año 2024 ofrecen los siguientes porcentajes:

- 18% de personas con Trastorno del desarrollo intelectual leve (F70)
- 25% de personas con Trastorno del desarrollo intelectual moderado (F71)
- 35% de personas con Trastorno del desarrollo intelectual grave (F72)
- 14% de personas con Trastorno del desarrollo intelectual profundo (F73)
- 2% de personas con Trastorno del desarrollo intelectual no especificado (F79)
- 8% de personas sin Trastorno del desarrollo intelectual

Al desglosar la distribución de los diagnósticos de Trastorno del desarrollo intelectual en función de la modalidad de los servicios contratados en el CADI, obtenemos la siguiente distribución:

• **Personas en modalidad Residencial:**

- 8% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual leve (F70)
- 23% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual moderado (F71)
- 27% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual grave (F72)
- 10% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual profundo (F73)
- 8% de personas sin Trastorno del desarrollo intelectual.

**DIAGNÓSTICOS TRASTORNO DEL DESARROLLO
INTELECTUAL PERSONAS EN MODALIDAD RESIDENCIAL
2024**

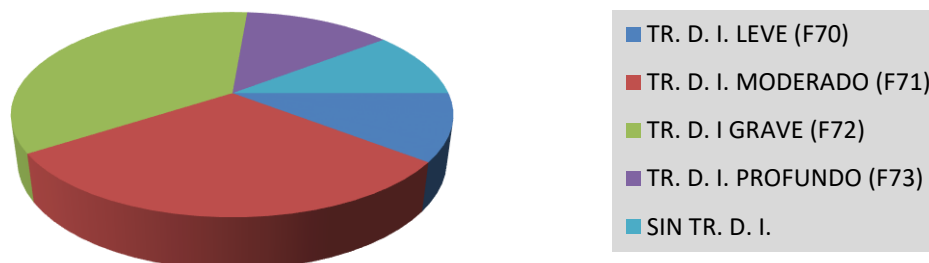


Gráfico 4. Diagnósticos TDI en residentes (2024)

En el gráfico de personas en modalidad Residencial resalta una mayor proporción de éstas diagnosticadas de Trastorno del desarrollo intelectual Grave, seguidas en proporción de las personas con diagnósticos de Trastorno del desarrollo intelectual Moderado y en menores proporciones las personas con Trastorno del desarrollo intelectual Profundo, Trastorno del desarrollo intelectual Leve y personas Sin diagnóstico de Trastorno del desarrollo intelectual.

• **Personas en modalidad de Centro de Día:**

- 10% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual leve (F70).
- 2% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual moderado (F71).
- 8% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual grave (F72).
- 4% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo intelectual profundo (F73)

- 2% de personas con diagnóstico Trastorno del desarrollo Intelectual no especificado (F79)

**DIAGNÓSTICOS TRASTORNO DEL DESARROLLO
INTELLECTUAL PERSONAS EN MODALIDAD CENTRO DE DÍA
2024**

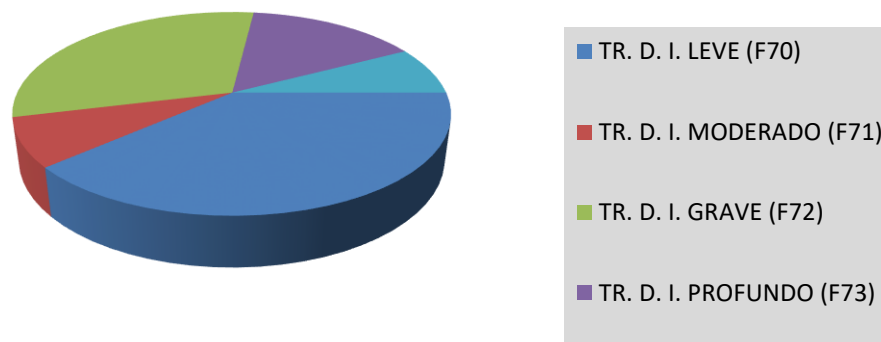


Gráfico 5. Diagnósticos TDI en residentes (2024)

El gráfico de los diagnósticos de personas en modalidad de Centro de Día muestra la existencia de mayor proporción de personas con diagnóstico de Trastorno del desarrollo intelectual Leve, seguidas en proporción por las personas con Trastorno del desarrollo intelectual Grave, en menor proporción las personas con Trastornos del desarrollo intelectual Profundo y en igual proporción entre ellas las personas diagnosticadas de Trastorno del desarrollo intelectual Moderado y de Trastorno del desarrollo intelectual No especificado.

Considerando globalmente estos datos, se puede concluir que en el año 2024 la mayor proporción de personas en modalidad Residencial son las diagnosticadas de Trastorno del desarrollo intelectual Grave y de Trastorno del desarrollo intelectual Moderado, en tanto que la mayor proporción de personas en modalidad de Centro de Día son las diagnosticadas de Trastorno del desarrollo intelectual Leve y de Trastorno del desarrollo intelectual Grave.

❖ **Descripción de programas:**

-Programa “Conducta Adaptativa”:

Se enfoca en mejorar el ajuste comportamental de los usuarios en

habitaciones, aseos y comedor, promoviendo conductas adecuadas y reduciendo discrepancias con el entorno. Las intervenciones se realizan de manera individual o grupal, usando enfoques conductuales y cognitivos, y se busca la generalización y mantenimiento de las conductas aprendidas.

-Programa “Autonomía en Acción” (Apoyo Conductual Positivo):

Este programa se centra en modificar las conductas problemáticas de los usuarios, considerando su contexto, función y las características individuales. Se implementa en las áreas de habitaciones, aseos y comedor.

-Programa “destellos sinápticos” (estimulación cognitiva):

Las personas participantes en las intervenciones de Estimulación Cognitiva están motivadas hacia la realización de las actividades propuestas, en especial cuando se ejercitan con aplicaciones informáticas en la Tablet, mostrando, en general, un buen desempeño en los ejercicios debido a la adecuación de los contenidos a sus capacidades. Esta Programación se ha llevado a la práctica con el 16% de las personas usuarias, de ellas 12% están en modalidad Residencial y 4% en modalidad de Centro de Día.

-Programa “oasis de sensaciones” (Estimulación sensorial):

consiste en suministrar información en calidad de estímulos sensoriales de un modo controlado. La estimulación es dirigida a los diversos receptores del organismo a efectos de facilitar la generalización de la integración y la interpretación de los estímulos captados por los órganos sensoriales en otros contextos de la vida. El objetivo de esta Programación radica en enriquecer las experiencias sensitivas de las personas participantes, incrementando o reduciendo su nivel de activación en función del estado psicofisiológico presentado, con la intención de mantener un estado de activación óptimo para el adecuado funcionamiento cerebral. El contexto de realización de esta Programación es la Sala Snoezelen.

-Programa de “atención psicológica individualizada” (psicoterapia):

está dirigida a incrementar el nivel de calidad de vida y evitar el sufrimiento de las personas con Trastornos mentales usuarias del CADI, siendo su objetivo

reducir y/o erradicar la sintomatología concreta presentada. La metodología de las intervenciones está basada en técnicas psicoterapéuticas procedentes de modelos psicológicos conductuales, cognitivos, ecológicos y de adquisición de habilidades, complementando entre ellas las diversas aplicaciones en función de las peculiaridades de los Trastornos mentales de cada individuo.

-Talleres grupales: Con el objetivo de crear conciencia y ampliar conocimientos en relación al estado actual de la evolución social, se han realizado en este año 2024 Talleres formativos grupales con usuarios del CADI, concretamente se ha impartido un Taller con temática enfocada en el feminismo y un Taller centrado en la orientación sexual y la diversidad de género.

-Protocolos y pautas de conducta: Las Pautas de Conducta a aplicar por el personal laboral del CADI, están orientadas a determinadas conductas de las personas usuarias de los servicios del Centro que, por su intensidad, duración o frecuencia, afectan negativamente a su desarrollo personal y/o a sus oportunidades de participación en la comunidad. Las Pautas de Conducta existentes en la actualidad en el CADI son las siguientes:

- Pautas generales de comunicación y trato con los usuarios.
- Pautas de actuación para el control de crisis de conductas.
- Buenas prácticas en personas con conductas desafiantes.
- Manejo de contingencias para la modificación de conductas.
- Prevención de ideaciones y conductas suicidas

-Consultas de especialidades médicas: A las personas que hacen uso de los servicios del CADI en modalidad de Residencia y que están diagnosticadas de Trastornos Mentales y/o Trastornos de la Conducta, se les ha acompañado a las consultas Psiquiátricas y Neurológicas en las fechas establecidas. Estas consultas con Psiquiatras y Neurólogos se han efectuado con el 46% de las personas en modalidad Residencial, sin tener en cuenta a efectos estadísticos a las personas en modalidad de Centro de Día, debido a que estas van acompañadas de sus familiares a las consultas

Médicas. En comparación con los datos del año 2023 ha habido una reducción de un 1'3% en el porcentaje de los usuarios que han acudido a consultas Psiquiátricas y Neurológicas en el año 2024. Excepcionalmente, este año se ha acompañado a una persona en modalidad de Centro de Día a consulta Psiquiátrica a consecuencia de Trastornos de la conducta grave. Se ha acompañado a una persona usuaria en modalidad Residencial a reconocimiento Médico Forense para evaluación en el Proceso de Incapacitación Judicial.

Las personas usuarias en modalidad Residencial que han precisado asistir a estas consultas ofrece la siguiente distribución:

- ✓ 26% de personas han estado en las consultas Psiquiátricas de la Unidad de Salud Mental y del Hospital Comarcal, todas ellas para revisión del tratamiento.
- ✓ 20% de personas han estado en consultas Neurológicas del Hospital Comarcal, todas ellas para revisión del tratamiento.

ASISTENCIA A CONSULTAS PSIQUIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS DE PERSONAS EN MODALIDAD DE RESIDENCIA

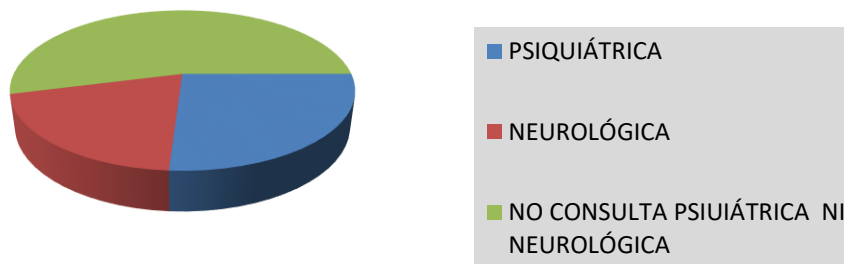


Gráfico 6. Asistencia de residentes a consultas psiquiátricas y neurológicas (2024)

En los datos gráficos observamos que la mayor proporción de las personas en régimen Residencial no ha precisado acudir a consultas Psiquiátricas ni Neurológicas. De las personas usuarias que han acudido a estas consultas, la mayor proporción de ellas ha asistido a consulta Psiquiátrica.

En la interpretación de estos datos hay que tener en cuenta el hecho de que existen personas en modalidad Residencial recibiendo tratamiento tanto Psiquiátrico como Neurológico en la actualidad.

6.2 Área fisioterapéutica.

❖ Descripción del servicio.

El área de fisioterapia del centro Gámez Morón está diseñada para ofrecer tratamientos especializados que se adaptan a las necesidades físicas y funcionales de personas con discapacidad intelectual.

Las intervenciones fisioterapéuticas en el centro Gámez Morón, especializado en personas con discapacidad intelectual, buscan mejorar el bienestar físico y funcional de los usuarios a través de programas individualizados.

❖ Las principales intervenciones incluyen:

- **Valoración Inicial y Seguimiento** mediante los Planes de Atención Integral en Salud (PAIS), con objetivos revisados cada seis meses.
- **Movilizaciones y Ejercicios Terapéuticos**, incluyendo movilizaciones pasivas, ejercicios activos y programas de equilibrio y coordinación.
- **Terapias de Control Postural**, con adaptación de dispositivos de soporte y entrenamiento en ayudas técnicas.
- **Estiramientos y Trabajo sobre el Tono Muscular**, dirigidos a reducir espasticidad y mejorar el tono muscular.
- **Estimulación Sensorial y Motora**, con terapias multisensoriales y actividades de propiocepción.
- **Prevención de Complicaciones Secundarias**, como la prevención de úlceras por presión y mejora de la circulación.
- **Reeducación Funcional y Actividades de la Vida Diaria**, fomentando habilidades básicas y autonomía.

- **Terapias Grupales e Inclusión Social**, con ejercicios en piscina y actividades recreativas.
- **Coordinación con Otros Profesionales** para garantizar una atención integral.

Además, se desarrollan **intervenciones fuera del centro**, incluyendo:

- **Paseos en grupo**, con apoyo del monitor, para estimular a los usuarios dependientes.
- **Piscina**, con sesiones de ejercicios físicos y juegos acuáticos dos veces por semana.
- **Actividades en el polideportivo PEZZI**, con sesiones semanales de coordinación, fuerza y ejercicios aeróbicos adaptados.

Estos programas contribuyen al desarrollo físico y social de los usuarios, promoviendo su calidad de vida y autonomía.

De los 52 usuarios que ingresan en el centro Gámez Morón, 26 de ellos, es decir, un 51% del total, reciben tratamiento fisioterapéutico individualizado.

Los datos recogidos nos reflejan las siguientes gráficas.

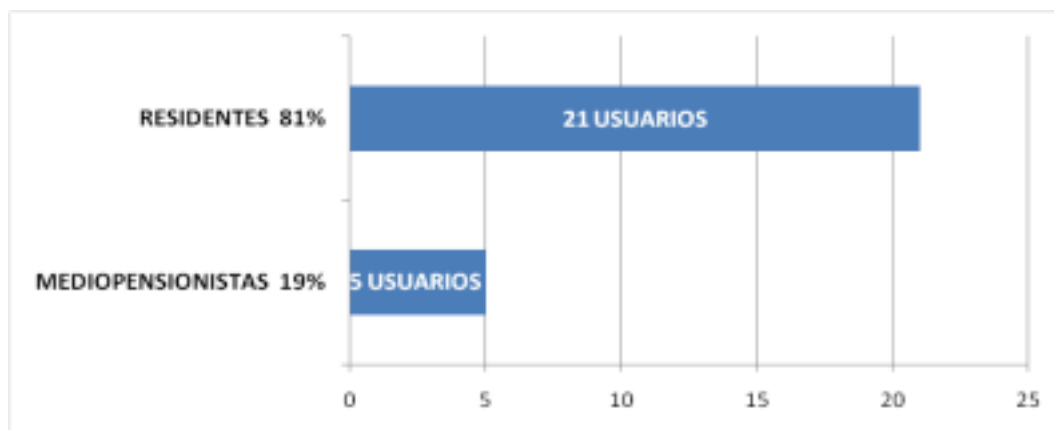


Tabla 5. Tratamiento fisioterapéutico según modalidad residencial (2024)



Gráfico 7. Usuarios con tratamiento fisioterapéutico (2024)

6.3 Área sanitaria.

❖ Descripción del servicio:

Los controles de salud y medicación de los residentes son trimestrales, semestrales o anuales por los especialistas pertinentes en cada uno. En cada revisión el especialista nos marca los patrones de salud en los que nos debemos centrar para una consecución del nivel óptimo de salud. De este modo podemos marcar los objetivos que podemos alcanzar con respecto a cada usuario.

Queremos destacar el apoyo y ayuda brindado por EL PLAN DE SERVICIOS BUCOENTALES DE INGESA dirigido a pacientes especiales que han tratado a todos nuestros usuarios y le dan un seguimiento continuo con magníficos resultados, se han efectuado en este año **23 intervenciones** en total.

Con respecto a los usuarios mediopensionistas, solo administramos las revisiones de uno de ellos, el resto son controlados por sus tutores.

Los usuarios en el Centro se mantienen estables por la rutina organizativa y las

actividades que tienen programadas cada día, en cuanto a cuidados sanitarios se refiere por lo general son colaboradores con el aseo diario y la higiene personal, cumpliéndose la adherencia al tratamiento un 99%.

❖ Actividades e intervenciones durante 2024.

A continuación, presentamos las tablas resúmenes correspondientes con el número de actividades e intervenciones realizadas durante el 2024.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS REALIZADAS.

P. COMPLEMT	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CITOLOGÍA	1												1
PCR	1	1	1										3
ECOGRAFÍAS	1	1	2							1	1		6
EKG		1						1					2
RNM			1								1		2
RX				1	1			1					3
GASOMETRÍA					1								1
DENSITOMETRÍA										1			1
TAC										1			1
ANALITICAS	1	9	1	5	9	1	3	9	4	7	12	7	138

Tabla 6. Pruebas diagnósticas realizadas a usuarios (2024)

INTERVENCIONES.

MEMORIA 2024	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INYECTABLES	23	9	10	10	12	10	9	9	9	10	9	9	129
VAC VHB 1 DOSIS		1											1
VACV. VHB 2 DOSIS				1									1
VAC VHB 3 DOSIS									1				1
VAC. GRIPE											42		42
VAC COVID											32		32

Tabla 7. Intervenciones realizadas a usuarios (2024)

COVID

COVID	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº USUARIOS					1			1					

Tabla 8. Usuarios contagiados por COVID (2024)

ESCABIOSIS

SARNA	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº USUARIOS	11	7	2	5	3	2	1	0	0	1	5	2	39

Tabla 9. Usuarios contagiados por escabiosis (2024)

TOTALES PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

PRUEBAS	TOTAL
TAC	1
RMN	2
ECG	2
PCR	3
ANALÍTICAS	138
CITO LOGÍA	1
ECOGRAFÍAS	6
RAYOS X	3
GASO METRÍA	1
DENSITO METRÍA	1
TOTALES	158

Tabla 10. Total de pruebas diagnósticas realizadas (2024)

ESPECIALIDADES

MEMORIA 2024	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
NRL	4	1	5			1	4	1		1	2	3	22
USM	2	5	4	3	4	4	3	4	2	9	8	5	53
MAXILOFACIAL	1		1		1				3				6
HIGIENISTA	1	5	1	4	4	2							17
EDUCADOR DIAB		1		1		1	1			1		1	6
RHB		2			1	3		2	1	1	1		11
NEUMO		1			1		1	1			1		5
CIR		1			1								2
UROLOGIA		1		1	1								3
NFR		1			1				1				3
ANESTESISTA		2						1					3
PSICOLOGO				1				1				1	3
TRAUMA				1					1			1	3
NRCC				1					1				2
OFT						1				1			2
MI						1						1	2
DERMA						1		1					2
TOX. BOTULINICA						1					1		2
ENDOCRINO								1			1		2
MATRONA										1			1
GINE										1		1	2
MAP	4	6	10	6	6	5	2	12	9	5	7	8	80
DENTISTA PRIV	1				1		4	2		1	1		10
QUIROFANO	1	1	1		1				1	1			6
URGENCIAS	6	9	2	4	10	1	7	7	1	9	7	1	64
HOSPITALIZACION	1	1		1		1							4

Tabla 11. Especialidades médicas (2024)

RESUMEN

MEMORIA 2024	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INYECTABLES	23	9	10	10	12	10	9	9	9	10	9	9	129
NRL	4	1	5			1	4	1		1	2	3	22
DENTISTA PRIV	1				1		4	2		1	1		10
CITOLOGIA	1												1
MAP	4	6	10	6	6	5	2	12	9	5	7	9	81
USM	2	5	4	3	4	4	3	4	2	9	8	5	53
ANALITICAS	1	9	1	5	9	1	3	9	4	7	12	7	68
QUIROFANO	1	1	1		1				1	1			6
PCR	1	1	1										3
MAXILOFACIAL	1		1		1				3				6
PODOLOGO	10	10	10	10		10		10		10		10	80
HIGIENISTA	1	5	1	4	4	2							17
ECOGRAFIAS	1	1	2							1	1		6
EDUCADOR DIAB		1		1		1	1			1		1	5
RHB		2			1	3		2	1	1	1		11
NEUMO		1			1		1	1			1		5
VAC VHB 1 DOSIS		1											1
CIR		1			1								2
UROLOGIA		1		1	1								3
EKG		1						1					2
NFR		1			1				1				3
ANESTESISTA		2						1					3
VACV. VHB 2 DOSIS				1									1
RNM			1								1		2
PSICOLOGO				1				1				1	3
TRAUMA				1					1			1	3
NRCC				1					1				2
RX				1	1			1					3
GASOMETRIA					1								1
OFT						1				1			2
MI						1						1	2
DERMA						1		1					2
TOX. BOTULINICA						1					1		2
ENDOCRINO								1			1		2
VAC VHB 3 DOSIS									1				1
DENSIOMETRIA										1			1
MATRONA										1			1
TAC										1			1
GINE										1		1	2
VAC. GRIPE											42		42
VAC COVID											32		32
URGENCIAS	6	9	2	4	10	1	7	7	1	9	7	2	65
HOSPITALIZACION	1	1		1		1							4

Tabla 12. Resumen del año (2024)

TOTALES PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

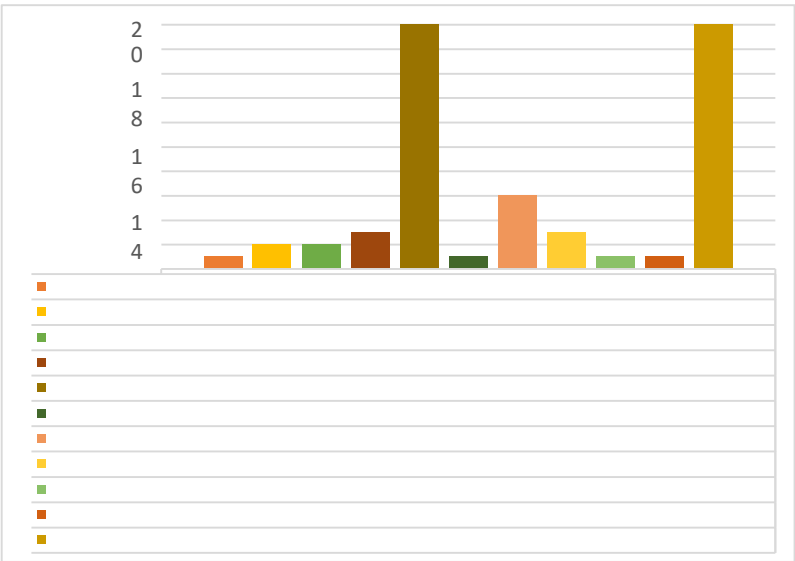


Gráfico 8. Total de pruebas diagnósticas realizadas (2024)

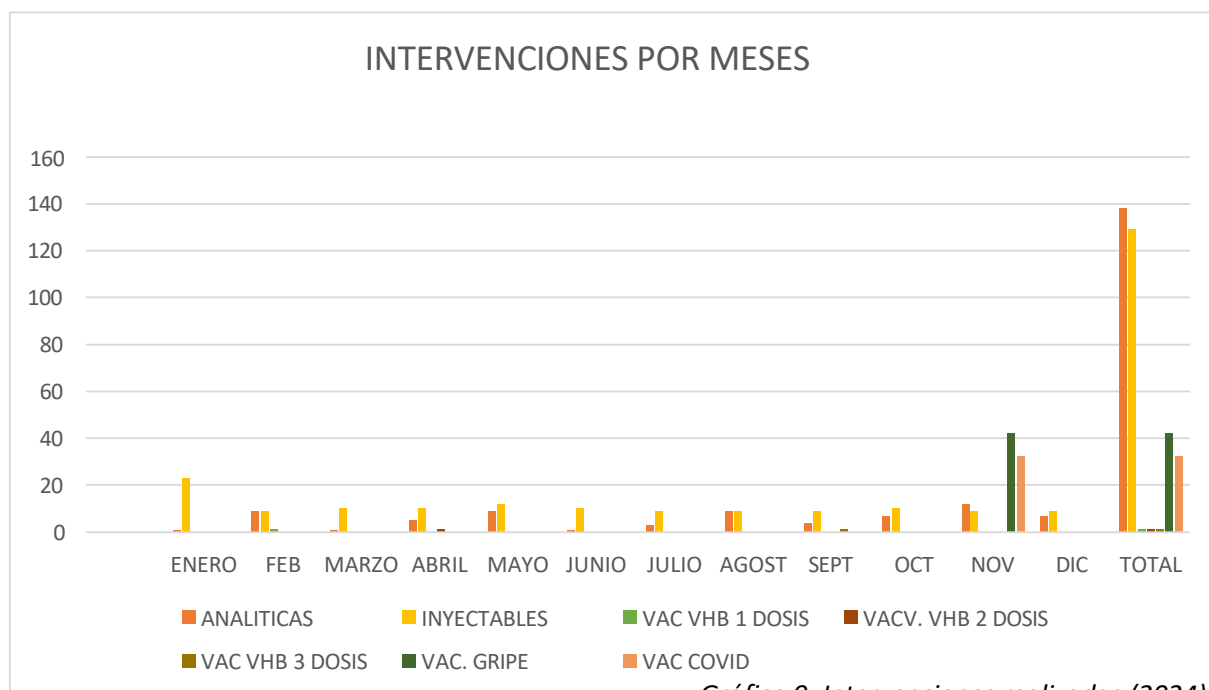


Gráfico 9. Intervenciones realizadas (2024)

6.4 Área de trabajo social.

❖ Indicadores del área social.

Durante el 2024 en el centro han residido 39 usuarios con pensión completa. De 9:00 horas a 17:00, de lunes a viernes, han asistido un total de 13 medio pensionistas, estos realizan las mismas actividades del día que los residentes y solo comen en el centro.

De los 52 usuarios en total del Centro Gámez Morón, durante el año 2024, el número de los usuarios De sexo masculino representa el 69,23% del total de usuarios (36 hombres) frente al que representan las mujeres en el Centro que son 30,76 % (16 mujeres). De los 52 usuarios del Centro Gámez Morón, el 51,9% de ellos son hombres que residen en el Centro (27 residentes) y 17,30 % son hombres en régimen de media pensión (9 mediopensionistas). El 23,07 % son mujeres que residen en el Centro (12 residentes) y el 7,69 % restante son mujeres que tiene plaza como mediopensionistas (4 mediopensionistas). El número de usuarios que se desplazan en sillas de ruedas representa el 25 % del total (13 usuarios), de ellos, 4 usuarios asisten en régimen de media pensión.

→ **Mapa de relaciones familiares de los usuarios del Centro:** Dentro del mapa de relaciones entre los residentes con sus familiares nos encontramos con los siguientes datos:

- Del total de los 39 usuarios residentes, un 41,02 % (16 usuarios) no tienen ningún familiar
- El 53,84% (21 usuarios) tienen familia en la ciudad.
- Hay 2 usuarios (5,12 %) que tiene a su familiar de referencia fuera de la ciudad.

En cuanto a relaciones familiares se refiere, destacar que, de los 39 usuarios residentes en el Centro:

- 8 de los usuarios (20,51 %) mantienen una relación asidua con los familiares.
- 11 de los usuarios (28,20 %) mantienen una relación ocasional.
- 13 de los usuarios (33,33%) de los residentes, no mantienen ningún contacto con la familia, bien por la inexistencia de la misma o por la distancia.
- 7 de ellos (17,94%) reciben una visita de forma muy esporádica.

→ **Usuarios que han solicitado ayudas técnicas:** Respecto a las Ayudas Técnicas, durante el 2024 se han presentado un total de una solicitud para subvención de usuario residentes; siendo presentada en INGESA, y IMSERSO siendo aprobada por ambos organismos.

→ **Usuarios con valoración de dependencia:** En referencia a la Valoración de la Ley de Dependencia queda constancia que están valorados 37 usuarios (94,87%) frente a 2 usuarios (5,12 %) de ellos que aún no tienen la valoración de la Ley de Dependencia. De los 13 mediopensionistas todos tienen valoración de la situación de dependencia al 100%.

→ **Usuarios con declaración de Incapacitación:** En lo que respecta a la Declaración de Incapacitación de los usuarios cabe señalar que de los 52 usuarios que hay en el Centro Francisco Gámez Morón, entre residentes y mediopensionistas, un 92,30 % están incapacitados legalmente. Entre ellos, distinguir que de los 13 usuarios medio pensionistas el 100 % están legalmente incapacitados, y de los 39 usuarios residentes en el Centro, usuarios constan en expediente la sentencia de

incapacitación, representando un 89,74 %, y de ellos no tenemos constancia de sentencia de incapacidad en el expediente representando 10,25%.

→ **Usuarios beneficiarios de pensiones:** Del total de 52 usuarios del Centro Gámez Morón, se benefician de las siguientes prestaciones:

- . PINC: 53,8% (28 usuarios)
- . PF + ORF: 7,6% (4 usuarios)
- .PF: 30,07% (16 usuarios)
- . ORF: 1,9% (1 usuario)
- . PRESTACIÓN POR DESEMPLEO: 1,9% (1 usuario)
- . SIN PRESTACIÓN: 3,8 % (2 usuarios)

→ **Usuarios que emplean recursos Sociales:** De los 13 usuarios con plaza en media pensión, el 15,38% de ellos (2 usuarios) se benefician de ayuda a domicilio por la Ley de Dependencia, que tengamos constancia de ello.

→ **Derivación:** Del total de los 39 usuarios que ocupan plaza en el Centro Gámez Morón, un 2.56% del total (1 usuarios) ocupan plaza por la Consejería de Bienestar Social y el 97,43% de los (38 usuarios) tienen plaza concertada por IMSERSO.

6.5. Área de socio-educativa.

❖ Actividades programadas y realizadas desde el Centro.

Actividad	Descripción	N.º usuarios
Coordinación de actividades, realización de partes de salidas y atención a familiares en caso necesario	Organización de las fiestas, de actividades y contacto con profesionales que colaboran con nosotros en programas o visitas	Todos
Intervenciones individuales educadora social segunda planta	Intervenciones en plantas en horario de duchas para realizar actividades de la vida diaria	8 usuarias
Intervenciones individuales educadora de centro primera planta y en aula	Reforzar su autonomía	12 usuarios

Habilidades sociales	Aprendizaje y mantenimiento de conocimientos adquiridos para la vida diaria e inclusión social	Dos grupos de 8 y 9 usuarios
Actividades artísticas	Creación de diversas manualidades con motivos de festividades para decoración y presentación de concursos	Dos grupos 12 y 6 usuarios
Lecto- escritura	Mantener conocimientos académicos de lecto escritura	19 usuarios en dos grupos
Matemáticas	Mantener conocimientos académicos de matemáticas	Grupo de 9 usuarios
Vida activa	Realizan actividades para el bienestar físico con personas más dependientes	Grupo de 6 usuarios
Deporte	Realizan diversas actividades deportivas fuera y dentro del centro con usuarios más independientes	Grupo de 19 usuarios
Piscina Municipal	Realizar deporte e intervención fisioterapeuta	Lunes 9 usuarios Martes 9 usuarios
Programa Comedor	Supervisión y mantenimiento de buenos hábitos en el comedor	Todos los usuarios
Cine y Televisión	Creación de un ambiente de cine con las películas adecuadas a ellos y de su interés	Grupo de 20 usuarios aproximadamente
Ocio y tiempo libre	Disfrute de su tiempo en paseos, visitas culturales, meriendas y comidas Jornada de convivencia en los Pinos de Rostrogordo	Grupo de 18 usuarios
Playa	Actividades en la playa y disfrute de la misma	Grupo de 18 usuarios
Piscina del Centro	Juegos acuáticos y disfrute de la misma	Todos los que pueden y van rotando los más dependiente
Concursos	- Concurso de Belenes categoría entidades culturales - Concurso de carnaval categoría grupo	- Presentación del Belén del centro - 9 usuarios y 3 trabajadores
Actividades sensibilización	Visualización y reivindicación con campañas solidarias y con las que nos sentimos identificamos - Día internacional de la mujer trabajadora	

	- Día internacional de las personas con discapacidad - Día internacional de la violencia contra las mujeres	Taller de habilidades sociales
Fiestas	Celebración de diversas festividades durante el año - San Valentín - Carnavales - Semana Santa - Ruptura del Ayuno - Sacrificio del Cordero - Fiesta del Verano - Verbena - Feria (fiestas patronales de la Ciudad) - Halloween - Celebración de cumpleaños mensuales - Fiestas de navidad	Todos/as
Actividades de fin de semana	Trabajar en aula y actividades de ocio	Todos/as
Viaje	Aqualand Málaga	Un grupo de 6 usuarios y 2 monitores
Actividades y visitas extraordinarias	Organizaciones y entidades que nos invitan o visitan al centro con sus programas	Todos o grupos según la actividad

Tabla 13. Actividades realizadas en el centro (2024)

❖ Actividades terapéuticas en otras entidades.

Actividad	Descripción	N.º de usuarios
Granja escuela	Sensibilización con el medio natural en el cuidado de animales y plantas	Un grupo de 18 usuarios una vez a la semana
Caninoterapia	Sesiones de desarrollo personal trabajando con perros.	Un grupo de 6 usuarios cada quince días.
Equinoterapia	Sesiones de desarrollo personal trabajando con caballos	Un grupo de 5 usuarios una vez a la semana
Natuterapia	Programa de sensibilización con el medio ambiente	Dos grupos diferente de 9 usuarios, una vez a la semana

Tabla 14. Actividades de tipo terapéutico realizadas en otras entidades (2024)

❖ Actividades formativas en otras entidades.

Actividad	Descripción	N.º usuarios
Talleres Ocupacionales	ASPAÑES	Un usuario en turno de tarde
Curso de sexualidad y administración financiera	CAPACES	Una usuaria, según le programen el día de la actividad

Tabla 15. Actividades de tipo formativo realizadas en otras entidades (2024)

❖ Actividades realizadas por educadora social y educadora de centro:

- **Realización de informes y coordinación de actividades:**
Gestión de informes, planificación de actividades, coordinación con profesionales externos, organización de eventos y atención a familiares.
- **Intervenciones matutinas de la educadora social:**
Fomento de la autonomía en higiene personal y vestimenta en usuarias con distintos niveles de dependencia, adaptando las intervenciones según sus necesidades.
- **Taller de Habilidades Sociales "Tejiendo redes":**
Desarrollo de competencias sociales y personales mediante actividades prácticas y dinámicas grupales, adaptadas a distintos niveles de aprendizaje.
- **Programa comedor "Autonomía en acción":**
Fomento de hábitos adecuados en la alimentación, higiene y convivencia, con supervisión y corrección constante de conductas inadecuadas.
- **Intervenciones matutinas de la educadora de centro:**
Supervisión y refuerzo de la autonomía en aseo personal y vestimenta, con intervenciones adaptadas a cada usuario.
- **Taller de lecto-escritura:**
Trabajo en motricidad fina, lectura y gramática mediante fichas y materiales personalizados, adaptados a los niveles individuales.

- **Taller "Puentes de aprendizaje" (competencias curriculares):**

Refuerzo de conceptos matemáticos y en general curriculares, básicos y avanzados a través de ejercicios prácticos y actividades dinámicas.

❖ **Actividades realizadas por los monitores en el 2024:**

1. Programa "Laboratorio de Arte":

Taller de manualidades decorativas centrado en la motricidad, creatividad y participación activa en la decoración de eventos.

2. Programa de Multi-deporte:

Fomento de la actividad física, agilidad motora y hábitos saludables, inicialmente al aire libre y luego en pabellón cubierto.

3. Programa Vida Activa para Todos:

Iniciativa para promover la movilidad, interacción social y bienestar físico y cognitivo. Incluye dos modalidades: *Pasos Saludables* y *Moviaqua*.

3.1.Modalidad 1.Pasos Saludables: Ejercicios físicos al aire libre para usuarios con menor movilidad, promoviendo su salud física y bienestar emocional.

3.2. Modalidad 2. Moviaqua:

Actividades acuáticas para usuarios con movilidad reducida, mejorando su bienestar físico y cognitivo.

4. Programa de Natación Adaptada:

Ejercicios acuáticos con monitor y fisioterapeuta, favoreciendo la salud física y bienestar de los usuarios.

5. Actividades de Ocio y Tiempo Libre: "Salidas y Actividades Externas":

Salidas recreativas y sociales fuera del centro, para fomentar la inclusión y autonomía de los usuarios.

6. Actividades Terapéuticas Externas al Centro:

Experiencias terapéuticas con animales y naturaleza, favoreciendo el bienestar emocional y social.

6.1. Taller Granja-Escuela:

Actividades al aire libre con animales y naturaleza, promoviendo la interacción y el cuidado del medio ambiente.

6.2. Taller de Equinoterapia:

Cuidado y aprendizaje sobre caballos, promoviendo responsabilidad y mejorando el estado emocional.

6.3. Taller de Caninoterapia:

Interacción con perros, mejorando la atención, el estado de ánimo y las habilidades sociales.

6.4. Taller de Natuterapia:

Actividades creativas con objetos naturales, estimulando la percepción del entorno y la creatividad.

6.5. Otras Actividades Externas al Centro:

Actividades de formación, ocio y tiempo libre en colaboración con otras entidades, ampliando el desarrollo personal de los usuarios:

-Actividades en ASPANIES: Un usuario participa semanalmente en actividades organizadas por ASPANIES

-Cursos en Fundación Tutelar CAPACES: A) Cursos de Sexualidad: Dos usuarios participaron en cursos breves, uno de los cuales se impartió en el centro durante el verano. B) Curso de Administración Financiera: Taller impartido por una educadora social en nuestras instalaciones.

❖ Otras actividades extraordinarias:

-Viaje a Aqualand: Se organizó un viaje a Aqualand en Málaga, con participación de 6 usuarios y 2 monitores. El traslado se realizó en avión y furgoneta, y los usuarios disfrutaron de diversas atracciones acuáticas. Los monitores gestionaron las comidas y meriendas.

-Día Internacional de la Discapacidad: Se organizaron manualidades para vender en un rastrillo navideño. Los usuarios participaron en la elaboración y venta, además de la lectura de un manifiesto sobre la discapacidad por parte de un familiar de un residente.

-Participación en Concursos Locales

- **Concurso de Carnaval:** Los usuarios participaron con disfraces de payasos, obteniendo el segundo lugar en la categoría de grupos.
 - **Concurso de Belenes:** Se elaboró un belén artesanal con materiales reciclados, logrando el primer lugar en su categoría.
- Evaluación General:** Las actividades favorecieron la integración, el trabajo en equipo y la creatividad, obteniendo buenos resultados en ambos concursos.

-Celebración de Fechas Señaladas

- **Carnavales:** Fiesta con pinta caras y bailes, adaptada a los gustos de los usuarios.
- **Semana Santa:** Participación en actividades litúrgicas con la cofradía y orquesta.
- **Ruptura del Ayuno:** Celebración del Ramadán con decoración, comida típica y trajes tradicionales.
- **Fiesta del Sacrificio:** Desayuno marroquí y actividades festivas.
- **Fiesta del Verano:** Fiesta ibicenca con juegos acuáticos, coreografía y comida.
- **Verbena de Verano:** Fiesta con manualidades, música y barbacoa.
- **Fiestas Patronales:** Actividades en el centro y en el recinto ferial, con concursos y actuaciones.
- **Fiesta de Halloween:** Decoración temática y celebración de cumpleaños.

- **Celebración de Cumpleaños:** Fiesta mensual con tarta, obsequios y celebración adaptada a cada usuario.
- **Fiesta de Navidad:** Actividades navideñas con actuaciones, comidas, salidas y regalos de Reyes

Participación Destacada en Concursos Culturales

Durante el año, los usuarios del centro participaron en dos importantes eventos:

- **Concurso de Carnaval:** con la temática de payasos, con disfraces proporcionados por la Consejería de Políticas Sociales. La monitora de artes plásticas dirigió la creación de adornos, mientras que el equipo adquirió complementos como pelucas y zapatillas. Los usuarios ensayaron una coreografía, y la presentación en el Teatro Kursaal fue un éxito, logrando el **segundo puesto en la categoría de grupos**.
- **Concurso de Belenes:** En la categoría de asociaciones, se elaboró un belén artesanal con materiales reciclados, destacando figuras hechas con libros reciclados. Bajo la guía de la monitora de artes plásticas, los usuarios participaron activamente en el diseño y la decoración. El grupo obtuvo **el segundo en el de belenes**.

Ambas actividades fueron experiencias enriquecedoras, fortaleciendo el trabajo en equipo y la integración de los usuarios, incluso aquellos con mayores dificultades emocionales.

7. Valoración global del año 2024.

A lo largo de 2024, el CADI Fco. Gámez Morón ha experimentado una serie de avances significativos en la atención integral e individualizada a cada usuario. Estos avances se han basado en la implementación de nuevas metodologías, programas, talleres y actividades, así como en el fortalecimiento del equipo de trabajo y la optimización de los servicios esenciales.

Avances en Metodología:

- Se han desarrollado e implementado cerca de 50 registros y protocolos que permiten una monitorización constante de los servicios, garantizando la calidad y efectividad de la atención.
- Se ha fomentado un enfoque interdisciplinar, dejando atrás la multidisciplinariedad que caracterizaba al centro, a través de reuniones mensuales de equipo, asegurando una acción coherente en todas las áreas de intervención.
- Se ha realizado un estudio epidemiológico exhaustivo que ha permitido controlar eficazmente los brotes de escabiosis, logrando una notable reducción del 73,7% en el número de casos. Esta iniciativa ha contribuido significativamente a la mejora de la salud y el bienestar de los usuarios.

Avances en Programas y Talleres:

- En 2024, se ha llevado a cabo una profunda renovación de la oferta de programas y talleres, con el objetivo de asegurar la inclusión y participación de todos los usuarios, teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades individuales. Esta diversificación de actividades busca proporcionar un abanico de opciones que promueva el desarrollo personal y la integración social de cada individuo, evitando la exclusión y fomentando la participación activa en función de sus posibilidades.
- Se han organizado actividades extraordinarias como la publicación de la revista "La Vidriera", la creación del videoclip "Nuestra mejor versión", así como visitas a diferentes instituciones, participación en eventos, celebración de festividades y salidas de ocio.

Avances en el Equipo de Trabajo:

- Se ha realizado una optimización de la gestión de personal, incluyendo la adecuación de las jornadas laborales y la transformación de contratos fijos discontinuos en contratos con mayor estabilidad, fomentando así la seguridad laboral. Además, se ha llevado a cabo una definición de las funciones de cada miembro del equipo, especificando y moldeando las responsabilidades para una mayor eficiencia y profesionalización de la atención.
- Se ha consolidado un equipo interdisciplinar que trabaja de forma coordinada y eficiente para garantizar la calidad de los servicios.

Avances en Servicios Esenciales:

- Durante el año 2024, se ha realizado una exhaustiva revisión y actualización de los servicios esenciales, asegurando el cumplimiento de todas las OCAS y certificaciones pertinentes.
- Se han implementado mejoras en las infraestructuras y equipamientos para optimizar el funcionamiento de los servicios de alojamiento, manutención, asistencia diaria, atención sanitaria, atención social, atención psicológica, atención educativa, atención fisioterapéutica, animación sociocultural, limpieza, lavandería, mantenimiento y transporte. Se ha establecido un sistema de control riguroso para garantizar el correcto funcionamiento y la calidad de cada uno de estos servicios.
- En el área de servicios esenciales, se ha optimizado el sistema de control de calidad en la gestión alimentaria. La empresa externa Biotecnal (Tecnobromatología Industrial) realiza auditorías semestrales para examinar los puntos de control críticos en la cocina. En las dos visitas realizadas en 2024, en junio y noviembre, se obtuvieron valoraciones del 93,48% y 92%, respectivamente. Las desviaciones detectadas, que representan entre un 6% y un 8%, se debieron a causas menores que ya han sido subsanadas.

Avances en Coordinación, Transparencia y Participación Comunitaria:

- Se ha mantenido un contacto periódico con las familias a través de la Junta de Participación, la revista "La Vidriera", las redes sociales y reuniones anuales.
- Se ha promovido la transparencia en la gestión del centro y se ha fomentado la participación activa de las familias en la vida del centro.

En resumen, los avances logrados en 2024 reflejan el compromiso del CADI Fco. Gámez Morón con la mejora continua de la calidad de vida de sus usuarios. La implementación de nuevas metodologías, programas, talleres y actividades, junto con el fortalecimiento del equipo de trabajo y la optimización de los servicios esenciales, han permitido ofrecer una atención integral e individualizada que promueve la autonomía, la inclusión social y el desarrollo personal de cada usuario.

En Melilla, a 31 de enero de 2025



Ana Rodríguez Ramos
Gerente CADI Fco. Gámez Morón
GRUPO EULEN



Paola Arrufat Mingorance
Directora CADI Fco. Gámez Morón
GRUPO EULEN

8. Anexo :Dosier de fotografías.





















